



Enero 2016 - ISSN: 1988-7833

EL ESTADO POLÍTICO ACTUAL DEL ECUADOR DESPUÉS DE MÚLTIPLES PROCESOS ELECTORALES: LOS FACTORES DEL PODER, Y SU IMPACTO EN EL ACTUAL GOBIERNO

Ec Mariana Bustamante Chong.

Magister en Administración Pública. Economista. Profesora titular Universidad Estatal del Sur de Manabí.

mariana.bustamante@unesum.edu.ec

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador

Ing. César Antonio Bustamante Chong

Magister en Administración de Empresas con mención en Mercadotecnia. Ingeniero en Ciencias Computacionales. Profesor titular

Universidad Ecotec. Ecuador.

cbustamante@ecotec.edu.ec

Universidad Ecotec, Ecuador

Ing. Byron Caamaño Guerrero

Magister en Administración Pública. Ingeniero Comercial. Profesor titular Universidad Estatal del Sur de Manabí.

byron.caamano@unesum.edu.ec

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador

Resumen Ejecutivo.

La vida política del país desde tiempos inmemorables, ha sido bastante ajetreada e inconstante, por eso, los eventos políticos más destacados son indicadores de la realidad nacional. Ahora dichos sucesos, son la base de un estado acostumbrado a la mediocridad, la falta de veracidad en las ofertas realizadas, el desinterés social, disconformidad, pasividad: después de ciertos eventos que le antecedieron, ejerciendo el poder después de procesos electorales tales como: el tribunal respondía a la destitución por el congreso de su presidente, Jorge Acosta, por haber convocado a la ciudadanía a que se pronuncie si está de acuerdo con que se elija una Constituyente sin aval parlamentario. Este es, precisamente, el principal punto de fricción; si la constituyente tendrá o no facultades superiores a las del parlamento, cuestión que se venía negociando sin que el gobierno y los diputados consiguieran ponerse de acuerdo.

La convocatoria de una Constituyente supone la posibilidad de desplazar la corrupta dirigencia política que maneja el país desde hace décadas. Todos sabían que en algún momento el enfrentamiento se volvería inevitable, ya que el presidente Correa no cuenta con diputados propios al no haber presentado listas parlamentarias. Esa fue, por cierto, una de las claves de su triunfo, ya que el Congreso- escaparate de los políticos profesionales es rechazada por la inmensa mayoría de la población. Según encuestas solo 15 por ciento de los ecuatorianos apoyan la gestión del Congreso, al que culpan por la crisis institucional del país, por su parte, el Estado, en manos de una enorme burocracia indolente (en gran medida no profesional y nacida del clientismo político) se ha vuelto ineficiente y estático. Las empresas públicas han sido manejadas demagógicamente por administradores sin capacitación, y se han convertido en centros de corrupción y en botín político por el gobernante de turno.

El Estado ecuatoriano, unitario, y centralista, se encuentra en crisis. La tendencia mundial muestra que una de las vías válidas para la resolución de la crisis del Estado pasa por la descentralización y por el fortalecimiento de los gobiernos locales. La descentralización puede constituirse en el instrumento facilitador de una readecuación de las relaciones entre sociedad civil y Estado, de la profundización del proceso de democratización y de una reorganización territorial que privilegie el ámbito local como espacio para el desarrollo y la atención de las necesidades de la comunidad.

Los grupos de poder con capacidad de desequilibrar, o de contribuir a equilibrar, la estabilidad de los regímenes políticos cambian con las circunstancias. Sólo desde la perspectiva de esquemas muy cerrados, como el que busca explicar todo a partir de la lucha de clases, puede aspirarse a una generalización por encima de las diversas circunstancias en las que se forman y operan los regímenes políticos. Siempre hay instituciones y siempre hay una distribución del poder que las excede, o las condiciona, o las amenaza.

Algunas veces esos factores extra institucionales provienen de grupos con mucho poder económico, ya sea porque se alían a sectores que participan del control del Estado, ya porque detentan fuertes posiciones oligopólicas. En las economías que funcionan con un sistema de "capitalismo de Estado" las alianzas entre grupos empresarios privados y los gobiernos son decisivas, y aunque en general en esas situaciones son los socios políticos de esas alianzas quienes ejercen más poder, algunas veces eso desata conflictos de importancia.

Executive Summary.

The country's political life since time immemorial, has been quite busy and inconsistent, therefore, the most important political events are indicators of the national reality. Now those events are the basis of a state accustomed to mediocrity, lack of truthfulness in the offers made, social disinterest, disconnformidad, passivity after certain events that preceded it, exercising power after electoral processes such as: the court responded to the dismissal by the Congress president, Jorge Acosta, for having convened the public to give a ruling if it is agreed that a constituent is chosen without parliamentary backing. This is precisely the main sticking point; whether or not the constituent will exceed those of parliament, an issue that had been negotiated without the government and MPs reach an agreement on power.

The convening of a constituent involves the ability to move the corrupt political leadership that manages the country for decades. Everyone knew that at some point the confrontation would become unavoidable, as President Correa has its own deputies had not presented parliamentary lists. That was certainly one of the keys to its success, as the Congress-showcase of professional politicians is rejected by the vast majority of the population. According to surveys only 15 percent of Ecuadorians support the management of Congress, whom they blame for the institutional crisis in the country, meanwhile, the state, in the hands of a huge indolent bureaucracy (largely non-professional and born as the political Clientelism) it has become inefficient and static. Public companies have been demagogically managed by managers without training, and have become centers of corruption and political spoils by the government of the day.

The Ecuadorian State, unitary and centralized, is in crisis. The global trend shows that one of the valid ways to solve the crisis of the state goes through decentralization and strengthening of local governments Decentralization can become the instrument enabling a readjustment of relations between civil society and state, deepening of the process of democratization and territorial reorganization that favors locally and space for development and addressing the needs of the community.

The power groups capable of unbalancing or help balance, stability of political regimes change with circumstances. Only from the perspective of very closed schemes, such as that it seeks to explain everything from the class struggle, may be aspirated into a generalization over the various circumstances in which form and operate political regimes. Always institutions and there is always a distribution of power that exceeds, or conditions, or threat.

Sometimes those extra institutional factors come from groups with great economic power, either because they are allied sectors involved state control, either because oligopolistic hold strong positions. In economies that operate on a system of "state capitalism" partnerships between private business groups and governments are crucial, and although generally in such situations are political partners of those who wield more power alliances, sometimes that unleashes conflicts important.

Palabras Claves (key Words): eventos políticos - political events, poder – power, procesos electorales - elections, constituyente – constituent, poder político – political power, político - political.

1.1. INTRODUCCIÓN

Reflexionando en estos días sobre la evolución del poder político en nuestra sociedad, tanto a nivel global como nacional y autonómico. En los últimos años se ha producido, como consecuencia de la necesidad de sobrevivir en la ultra competitiva aldea global actual, una formidable concentración de poder económico en grandes grupos financieros y en conglomerados industriales y de servicios. El inmenso avance tecnológico, la sociedad de información y conocimiento que vivimos ha permitido a los empresarios y empresas un desarrollo extraordinario que no ha sido contrapesado por un desarrollo similar del poder político que continúa lastrado por la falta de organizaciones internacionales con poder real y la atomización de sus responsables nacionales, incapaces de alcanzar acuerdos rápidos y mucho menos de implementarlos. La ineficacia de la ONU y de la UE, a pesar de la buena voluntad de sus secretarios generales y máximos responsables, han sido y son clamorosas para enfrentarse a crisis mundiales como el terrorismo, el conflicto de Oriente Próximo, la pandemia del sida, la situación de miseria o extrema pobreza en que viven centenares de millones de seres humanos, los incesantes movimientos migratorios, la situación de los refugiados...

En nuestra sociedad ecuatoriana, la que hemos construido entre todos y que cada uno de nosotros sueña con mejorar, existe además un fenómeno añadido y es un cierto desprecio por las personas que dedican su vida a la política por una retribución que consideran modesta. Algunos piensan que los que entran en política saben la retribución que van a recibir y, por tanto, allá ellos, pero además añaden que otras compensaciones tendrán, sembrando la sospecha de una cierta corrupción, algunos políticos de

mi país son gente honrada a carta cabal y que están muy mal pagados por la desidia de los sucesivos presidentes y equipos de gobierno que no han tenido el deseo ni el coraje de afrontar una situación absurda. ¿Se puede pedir a presidentes, vicepresidentes, ministros y altos cargos que perciban retribuciones claramente inferiores a cargos medios de empresas privadas al mismo tiempo que exigirles plena dedicación, grandes conocimientos y decidir sobre presupuestos multimillonarios con exquisita neutralidad?

La situación predominante durante el último siglo fue la concentración de altas cuotas de poder en sectores que frecuentemente fueron llamados “corporativos” –en el sentido del modelo corporativista de orden social, no en referencia a las empresas que también suelen ser llamadas corporaciones–. Las Fuerzas Armadas, la Iglesia y los sindicatos son paradigmáticos en esa situación; en buena medida.

Al igual que en casi toda América latina, el proceso político en nuestro país comenzó a cambiar profundamente cuando el peso político de los militares fue diluyéndose, a partir de 1979. No es así en otras partes del mundo, como los sucesos actuales en Egipto lo están demostrando; allí las Fuerzas Armadas son decisivas, casi no hay un equilibrio político concebible sin ellas. Algo similar ocurre en Pakistán, en Turquía y en otros países del Cercano y Medio Oriente –también en Cuba, en Venezuela, en Argentina y en Bolivia, pero no en el resto de América latina–.

El objeto del presente trabajo, es el desarrollo de una investigación fundamental, que sobre una sostenida base teórica responda a la demanda social que permita entender los factores del poder que inciden en la decisión de los Electores y bajo los resultados de este análisis se obtengan conclusiones claras que faciliten el delineamiento sobre el que debe basarse un Sistema Democrático.

Ahora bien, todos estos factores del poder que inciden directa o indirectamente sobre la decisión de la masa electoral, se podría decir que nacen de un estudio de variables, unidas a un mercado, a un “producto” (el candidato y sus propuestas), y al entorno en que se desenvuelven los mismos, producen un conjunto de sinergias que evaluadas como un todo, se obtiene el estado político actual, que pretende discernir en la actual investigación a desarrollar.

También se pretende dejar una serie de conclusiones, las mismas que no se convierten en una “receta” para crear un perfecto “estado político actual” o mover una “masa electoral perfecta”, más bien lo que se quiere dejar como legado; -una vez determinada las partes interrelacionadas, que constituirán el núcleo de esta investigación- es un conjunto de pautas a seguir para que ayudados por estas ciencias duras, nos permitan discernir estos factores del poder, y mejor decisión de nuestros gobernantes, para que éstos apliquen la mejor política económica en sus gobiernos, para bienestar social económico de sus votantes, los mismos, que nos permitirán comprender mejor, el sistema democrático de nuestro país.

La justificación se basa en los modelos teóricos y a la recopilación de información (de las últimas elecciones acaecidas en el Ecuador), a través de muestreos a un universo de electores, y analizando los elementos interrelacionados, pudiéndose emitir en una forma clara los factores del poder que alteran de una u otra forma el actual estado político ecuatoriano.

Esto nos permite clarificar el panorama, también, en identificar, analizar y emitir criterios en base a una fundamentación científica de los factores tanto socio-políticos, factores de perfil de credibilidad, propuestas y trayectoria del candidato y elegir cuales son los elementos más sobresalientes del poder político que permiten interrelacionar para la intención del voto.

Adicionalmente, el desarrollo del presente trabajo, constituye un reto e interés personal por parte de la investigadora, puesto que, no por la originalidad del tema, sino más bien, por descubrir y clarificar si los factores del poder influye de sobremanera en la

decisión de los electores, así como también poder evaluar y tener a la mano una serie de herramientas que puedan darnos una pauta a seguir sobre el comportamiento del poder político en nuestro país, en los últimos años de elecciones.

El Objetivo general es analizar los factores del poder lógicos que inciden en la decisión de los Electores en las últimas elecciones; teniendo el Estado Político actual en nuestro país así como también:

- Identificar y analizar los elementos del contexto socio-político que inciden en el estado político actual.
- Caracterizar el perfil del candidato que genera credibilidad en el Elector.
- Determinar los elementos del poder político que mayor impacto causan en la decisión del Elector.

1.2.- EL ESTADO POLITICO ACTUAL EN EL ECUADOR

1.2.1. Sistema Político

Ecuador es una república democrática con tres poderes independientes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Desde el 10 de Agosto de 1998 hay una nueva Constitución. Las elecciones presidenciales se celebran cada cuatro años. El presidente y Vicepresidente se eligen por mayoría absoluta, mediante un sistema de dos vueltas. Los legisladores se votan mediante un sistema de listas, nacionales y provinciales.

La Asamblea Constituyente, es el paso siguiente a la aprobación de su convocatoria en las urnas. La votación de una Consulta popular del 15 de Abril dio como resultado un 81,72% a favor de instalar una Asamblea Constituyente estará compuesta por 130 asambleístas de los cuales 100 serán elegidos por circunscripción electoral provincial, 24 por circunscripción nacional y 6 por los ecuatorianos domiciliados en el exterior (dos representantes por Europa, dos por Estados Unidos y Canadá y dos por los países de Latinoamérica). El cuerpo electo tendrá 180 días a partir de su fecha de instalación, para elaborar una nueva Constitución ecuatoriana. No obstante, la transformación del marco institucional del estado y la nueva Constitución, solo entrarán en vigencia con la aprobación en un Referéndum Aprobatorio de la nueva Constitución.¹

1.2.2.- ASPECTOS POLITICOS DE ECUADOR

El actual Estado Ecuatoriana está conformado por cinco poderes estatales: el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, El Poder Judicial, el Poder electoral t el Poder de Transparencia y Control Social.

La función ejecutiva está delegada al presidente de la Republica, actualmente ejercida por Rafael Correa, elegido para un periodo de cuatro años (Con la capacidad de ser reelecto una sola vez) Es el Jefe de Estado y de Gobierno, es responsable de la administración pública. Nombra a Ministros de estado y servidores públicos. Define la política exterior, designa al Canciller de la Republica, así como también embajadores y cónsules. Ejerce la máxima autoridad sobre las Fuerzas Armadas del Ecuador y la Policía nacional del Ecuador, nombrando a sus autoridades. La esposa del mandatario en funciones recibe el título de Primera Dama del Ecuador.

La función legislativa le corresponde a la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, elegida para un periodo de cuatro años, es unicameral y está compuesta por 124 asambleístas (15 por asignación nacional). Es el encargado de redactar leyes; fiscalizar a los órganos del poder público, aprobar tratados internacionales, presupuestos y tributos.

¹ Organización de los Estados Americanos,20007,Sede:17th Street & Constitucion Ave N.W.Washington,DC.20006,USA

La Función Judicial se delega a la Corte Nacional de Justicia (CNJ), Cortes Provinciales, Tribunales y Juzgados. La CCJN está compuesta por 21 Jueces para un periodo de nueve años (no podrán ser reelectos) y se renovará un tercio de la misma cada tres años.

El Poder Ciudadano está conformado por El Consejo de Participación Social y Control Ciudadano, la Defensoría del pueblo, la Contraloría General del estado y las superintendencias. Sus autoridades ejercerán sus puestos durante cinco años. Este poder se encargará de promover planes de transparencia y control público, así como también planes para diseñar mecanismos para combatir la corrupción, como también designar a ciertas autoridades del país, y ser el mecanismo regulador de rendición de cuenta del país.

El Poder Electoral funciona y entra en autoridad solo cada 4 años o cuando hay elecciones o consultas populares.²

1.2.3- INICIO DE LA REPUBLICA

En el inicio del Ecuador, existía un predominio del regionalismo con la consolidación del latifundio, sectores artesanos y comerciantes; en las regiones se divergen las relaciones entre sí a partir de las batallas de la independencia.

La independencia fue para el Ecuador un gran cambio político, sin embargo subsistieron después de ésta característica que se mantuvieron a lo largo de la época Republicana del Ecuador, así como: el racismo, la exclusión de la mujer en la política y poder político e ideológico de la Iglesia que intervenía en el Estado.

El Ecuador se desarrolló en una perspectiva latifundista donde la mayoría de la población era campesina ligada a la hacienda. Para ese entonces existía una cierta inestabilidad administrativa que poco a poco se iría reemplazando por la autoridad terrateniente.

Durante el establecimiento del País, el pueblo quedó fuera de una igualdad cultural y política, quedando estratificado por la Iglesia Católica que ejercía su poder como única con derecho para hacerlo y para existir en el nuevo país.

La Nueva República, nace de la explotación económica, social y étnica del indígena; más las permutaciones de la democracia fueron de gran importancia: en cuanto el Ecuador no ha establecido su diversidad social en un mismo plano.

1.2.4. El país después de la Revolución Alfarista

Varias son las consecuencias que la revolución alfarista dejó en el país, entre estas tenemos:

1. Liberalismo: En todos los aspectos, económico, político y social.
2. Se facilita la comunicación por la construcción del ferrocarril.
3. Un Estado laico: dejó de ser un estado clerical y empieza la libertad del culto.
4. Un dejo de liberación en el resto de América Latina.
5. Consolidación y Desarrollo del estado y del comercio internacional.
6. Aumenta la producción de cacao y cascarilla.

² Diario El Universo, Gutiérrez Aura, 20/02/2011

1.3.- LA DEMOCRACIA EN ECUADOR

La democracia, por un lado, es un sistema político, una forma de Estado, pero por otro, es una determinada forma de vida civil y social. Para que ambas concepciones se fundan en una se requiere que la mayoría de los miembros de una sociedad se comporte como ciudadanos demócratas, como personas conscientes de sus derechos, responsabilidades y deberes, como miembros activos de una sociedad y de un Estado, es decir, que correspondan a valores propios de una cultura democrática solidaria.

No puede haber democracia sin demócratas, no puede haber demócratas sin formación política, para ello se requiere una formación política permanente, más allá de la educación cívica y del estudio científico de la política, que se practica en la democracia, comprometida con un proyecto político o con una causa social determinada, en el contexto de fortalecer y profundizar los procesos democráticos.

Conceptualmente la democracia es el sistema de gobierno en el cual la soberanía del poder reside y se sustenta en el pueblo (la voz de Dios), y es él quien puede cambiar o ratificar su voluntad en las urnas en las siguientes elecciones populares; y uno de los pilares fundamentales de la democracia es la separación de los poderes del Estado, cada uno de ellos es independiente y existe un control constante de uno sobre el otro, para evitar los casos de corrupción o ilegalidad en el sector público y privado.

En una democracia libre, independiente y soberana no se desarma a la población (sometimiento), en la Constitución norteamericana se garantiza el uso de las armas para que la ciudadanía se proteja de la delincuencia y del totalitarismo, no existe centralización de las funciones del Estado (regionalismo del poder), no se ataca a los medios de comunicación (mordaza e impunidad), no se deja libre a los presos sin sentencia (incremento de la delincuencia), no se viola el sigilo bancario de los clientes para efectos tributarios, no se viola la Constitución de la República (tiranía), no se estatiza la producción privada (comunismo), no se interpretan las leyes políticamente para beneficio personal (autocracia), no se utiliza la demagogia como solución de los problemas sociales del país (parche político), no se utilizan los recursos, fondos y bienes del Estado en campañas políticas (abuso del poder), no se persigue a la oposición que no está de acuerdo con las decisiones y medidas tomadas (persecución política), no se crea más burocracia privilegiada (ministerios de asesores) y gastos de publicidad política innecesarios e improductivos para el país (despilfarro de fondos públicos) y no se utiliza a la justicia en juicios fraudulentos y políticos (justicia politizada).

Para que una democracia sea libre e independiente con éxito económico, político y social, debe existir libertad de empresa (libre competencia), libertad de expresión (participación ciudadana), libertad de comunicación (derecho a la resistencia), seguridad jurídica, inversión y confianza extranjera (crecimiento económico), rendición de cuentas sobre los recursos, fondos, bienes y contratos firmados con el Estado (fiscalización de Contraloría), respeto a la vida y a los derechos humanos y laborales (conciencia social), cumplimiento de los debidos procesos electorales y judiciales (legislación soberana), independencia política, ideológica y operativa para manejar el Estado (sin sometimiento), paz y tranquilidad ciudadana y bienestar comunitario (el buen vivir), reconocimiento del triunfo político de la oposición (democracia), rechazo al fraude de cualquier línea política (transparencia), sanción para los responsables de los actos de corrupción con fondos públicos, sanción para los que violan las leyes y la Constitución de la República (justicia despolitizada), rehabilitación penitenciaria (justicia social) y un sistema de control del medio ambiente para preservar los recursos naturales y garantizar la buena salud de las personas (protección humana).

En Ecuador se está tratando de construir un nuevo sistema democrático partiendo de cero como se hizo con el Municipio de Guayaquil (asesor jurídico), pero sin embargo se quiere sembrar un caos para convertirnos en una especie de Angola sudamericana, los crímenes públicos y el narcotráfico están ganando espacio en el país, situación que es manejada por los altos círculos del poder oculto que están vinculados con ciertas autoridades que han permitido su existencia, por lo que debemos luchar como sociedad civil para terminar con dicho poder y establecer un ambiente de progreso y bienestar ciudadano.

La educación política ecuatoriana sigue estacionaria, se continúa con la misma práctica electorera que no ha variado en absoluto en los últimos años, sin que se haya incrementado la independencia política, solo varían quienes dan los consabidos encendidos discursos contra sus mayores opositores políticos y no para nada la solución de los problemas del país y de la ciudadanía, en el campo de la práctica y de la realidad nacional.

Deben resolverse los problemas políticos estructurales de la democracia ecuatoriana, para lograr un mejor nivel de desarrollo económico y social, que permita superar la pobreza y garantizar el progreso sostenido del país y su bienestar ciudadano.

Reflexiones:

¿En democracia debe existir independencia de los pobres del Estado? ¿Deben cumplirse transparentemente los procesos electorales y judiciales para que exista una democracia libre, independiente y soberana? ¿Deben existir libertades humanas en una democracia independiente y libre? ¿En una democracia se debe respetar los derechos humanos, laborales y la vida privada de la ciudadanía? ¿En una democracia debe haber libre competencia de empresa y mercado? ¿En democracia el pueblo decide a través de su voto el destino del país y el bienestar ciudadano? ¿En democracia se sanciona a los responsables que violan las leyes y la Constitución de la República? ¿En democracia prevalecen los intereses del país y de la ciudadanía sobre los políticos y personales? ¿En democracia la fuerza pública debe ser obediente y no deliberante? ¿En democracia debe informarse anualmente el monto de lo presupuestado de lo civil y no civil financiado por el Estado? ¿En democracia debe informarse anualmente los resultados de la situación económica, política y social del país?³

1.4.- EL PROCESO ELECTORAL ECUATORIANO

El actual proceso electoral, como los anteriores, se lo realizará en medio de una profunda crisis de nuestro país, crisis expresada en una abultada deuda externa, como un alto índice de desempleo, con más del 80% de pobreza y 30% de miseria extrema, con una dolarización que no ha estabilizado los precios ni se ha detenido la inflación sino todo lo contrario ha encarecido la vida y la canasta familiar, todo esto contradice con el optimismo del gobierno Noboa, que en su informe al país dijo que nuestra economía ha crecido en más de tres puntos, lo cierto es que, en la práctica concreta hay mayor concentración de riqueza en pocas familias y menor distribución de la misma en los sectores pobres. Igual cosa sucede en el área política, ha quedado muy claro, que la actividad política y lo político no se reducen las acciones del Estado ni a los de los partidos políticos tradicionales, todo lo contrario, se ha evidenciado que la peor manera de hacer política y de cómo no se debe hacer política, está presente en los partidos políticos, especialmente, en los partidos de derecha, los mismos que han perdido todo tipo de credibilidad y legitimidad en la sociedad civil y en las comunidades, dado sus antecedente, de corrupción a gran escala, de inmoralidad, e impunidad, de la que gozan, es decir, la sociedad ha sido testigo de estos partidos políticos, muchas veces funcionan como agentes de empresas nacionales y transnacionales y de negociados particulares, sin ningún tipo de representación social y política real, en fin en términos generales se puede decir que la pobreza, corrupción, migración, violencia, desnutrición, endeudamiento y deslegitimización de los típicos candidatos, están como telón de fondo de este procesos electoral.

Ahora, como se perfila la coyuntura política en medio de esta crisis? Al respecto, tal como van las cosas, la ID, el PSC, Patria solidaria, han ratificado a sus líderes de siempre, esto es al Dr. R Borja, Al Ing. L Febres Cordero, y al Dr. O Hurtado respectivamente. Que demuestra ese hecho? Por un lado, nos dice que los partidos políticos de la derecha van a seguir en un continuismo político social, nos hace pensar que estos partidos quieren seguir controlando y gobernando el país indefinidamente, que no quieren abandonar los intereses de la burguesía y de la oligarquía ecuatoriana, sino que quieren seguir gobernando para sus grupos de interés, para lo cual pondrán en juego, toda su maquinaria electoral, desde el poder económico, el montaje de una infraestructura con fines electorales, la compra y el acceso a los medios de comunicación para desatar toda una influencia ideologica, caracterizada por las viejas consignas vacías de pan, techo y empleo, o de libertad social y liberalismo economico, hasta el eraje de negociados pre electorales que serán pagados con los dineros del pueblo o se armarán las redes clientelares y paternalistas de siempre, especialmente con las masas desorganizadas necesitada e ideologizadas fácilmente.

Sin duda, que estos partidos políticos, si es que llegan al poder, irán a confirmar y a continuar con el proyecto neoliberal, gobernarán para defender los intereses de los grandes empresarios, de los banqueros y de los principales exportadores de

³ Diario el Telégrafo, Calderón Ángel, noviembre 28 del 2015

productos, serán aliados ciegos del capital internacional y de sus organismos financieros y defenderán la democracia formal imperante como la máxima expresión de la libertad... de sus intereses, es decir, continuarán y acelerarán las privatizaciones mantendrán el esquema de la dolarización, la reforma fiscal del estado, en esto, no habrá mayor diferencia entre estos sectores de derecha, solo serán diferencias de estilo y de mecanismos, pero el, resultado al final será el mismo.

En cuanto a los movimientos sociales, estos han ido abriendo otros espacios de participación política y de formas de entender y practicar la democracia, si bien, a su interior también hay problemas políticos, en base a sus acciones ha quedado, demostrado que se puede ir construyendo procesos de unidad en base de acuerdos políticos y sociales a lo largo y corto plazo y en función de ir construyendo una nueva sociedad, no necesariamente desde el poder central, sino desde los mismos poderes locales, tal es la propuesta del movimiento Pachacutick, cuyo desafío histórico es la construcción gradual y constante del Estado Plurinacional y de la sociedad multicultural, en este sentido la lucha electoral que se avecina por captar la presidencia de la república, más que el fin último, es un medio y una estrategia posible que tendrá que ser analizada y evaluado en su debido tiempo y en los espacios respectivos.

Ahora, en este proceso electoral es posible que los Movimientos Sociales y los partidos políticos de izquierda entren en un proceso de alianzas ¿O es que se va a repetir la historia de discutir y acordar programas de gobierno y luego imponer candidaturas? Para superar esta práctica, cuáles deberían ser las condiciones sociales y políticas para establecer consensos y no solo simples acuerdos que en poco tiempo se vuelven estériles y no conducen a nada?

Frente a esto, son los mismos actores y sujetos políticos los que tienen que ir construyendo el proceso de unidad popular, para lo cual, antes y de modo general se hace indispensable no partir de una práctica oportunista viciada de dogmas y supuestos que aparecen al calor de los intereses electorales, se hace necesario también, deponer una práctica política doméstica atrapada en la burocracia y en el institucionalismo, es decir, hace falta replantearse los procesos organizativos de cada sector el propio procesos político de unidad que requiere esta sociedad, las demandas más urgentes de sectores explotados y considerar que las verdaderas alianzas no se llevan a cabo con personas, grupos y dirigentes improvisados y deslegitimizados por las bases y por la sociedad en general, sino con las bases de cada uno de los Movimientos Sociales o de los partidos políticos en cuestión, caso contrario, como siempre, será la derecha la que siga gobernando el país mientras el pueblo y sus representantes se pongan de acuerdo.⁴

1.5.-EL PODER POLITICO EN EL ECUADOR

La Hacienda.- (1820-1949) La Hacienda es la institución básica de la formación de la República. Siendo entendido por esta, según palabras de Hurtado como: "...toda unidad de producción agrícola que usa mano de obra dependiente y que explota la tierra y el trabajo de manera tradicional.", que se conforma paulatinamente en la Colonia desde el Siglo XVIII y en el siglo XIX adquiere sus características definitorias. La Hacienda se forma por la compra, el despojo, la herencia, matrimonio, donaciones y mayorazgos. En la Sierra la hacienda se afianza por la falta de títulos de propiedad de los indígenas, cuyas tierras cayeron en manos de criollos, que se apropian también de las tierras del Rey. En la costa, con el auge del cacao, se amplían con las tierras colonizadas y la tierra de los pequeños labradores. Se produce una concentración de la tierra en pocas manos, siendo la mayoría de hacendados, herederos de los encomenderos y la iglesia (jesuitas).

Junto a la construcción de la República y a la decadencia minera, desaparecen los obrajes y la industria textil serrana. Así, la única fuente de riqueza es la tierra. La Hacienda entonces surge como la institución económica más importante. Luego de la crisis económica causada por la Independencia, se produce una recuperación de la Sierra, de la mano de un aumento de la demanda

⁴ Boletín ICCI-ARY Rimay, Año 4, N.- 38, mayo del 2012

interna de alimentos y la exportación de cascarilla, paja toquilla, cereales y cueros; en la Costa, el cacao principalmente; pero también arroz, café y la caña de azúcar. La importancia económica de la hacienda es trascendental, puesto que es la más importante fuente de empleo, con el alrededor de 70-80% de la población viviendo de la agricultura. Así mismo, en las haciendas de la Costa existen almacenes que proveen todos los bienes a los trabajadores, que reciben como pago, “bonos de adquisición”. Como los hacendados viven en las ciudades, también la Hacienda se vuelve fuente de ingreso para el Sector Artesanal y Profesional. Las Exportaciones del Ecuador son básicamente agrícolas. El Estado obtienen la mayor parte de sus ingresos, de los impuestos aduaneros, y en menor manera de los impuestos a los indios, estanco de aguardiente y diezmos; todos estos íntimamente relacionados con la agricultura, el motor de la economía de la República.

La ocupación de mano de obra de la hacienda en la Sierra, se basa en el concertaje, (Cédula Real 1601) según el cual “...se autoriza que los indios concierten libremente su trabajo por semanas o por días. Con el tiempo por este contrato –ordinariamente vitalicio- un campesino que carece de tierra se compromete a trabajar para un hacendado todo el año o la mayor parte de él. Estas obligaciones se extienden a su familia que debe colaborar en ciertas faenas agrícolas y prestar periódicos servicios domésticos: sus hijas como servicias y él como huasicama. A cambio el patrón le entrega dinero, granos o animales (suplido), un huasipungo o pedazo de tierra para el sustento de su familia. Sin embargo, este sistema obliga a los indígenas a caer en deuda por el sistema de los suplidos. Cada día de trabajo es acreditado a su deuda y esta puede ser heredada por su familia. Toda esta institución opresiva estaba sustentada con “la prisión por deudas”, que permitía encarcelar a los campesinos que según el patrono no cumplía con sus obligaciones. Otras formas de explotación de la mano de obra, fueron la sembradura o finquería, por el cual un labrador consigue un espacio en una hacienda mediante endeudamiento o crédito y planta cacao, café, arroz o algodón. Cuando se realiza la cosecha es obligado a vender a venderle al patrono a un precio inferior del mercado, y con este dinero paga las deudas contraídas. Están, de la misma manera, la aparcería o mediería, contrato por el cual un campesino aporta trabajo y semillas y el patrón la tierra, y se divide la cosecha por partes iguales. El trabajo esclavo no es importante en la República. El trabajo asalariado existió en algunas haciendas de la Costa, pero son sólo una forma embrionaria de capitalismo.

La explotación al indio, al campesino, al montubio; se basa en la propiedad de la tierra y la dependencia total del peón a la hacienda; toda la sociedad se basa en la explotación de estas clases; y esta explotación y abuso ejercido por el hacendado es el gamonalismo.

La Hacienda fue además de eje económico, el eje del poder político; siendo los hacendados quienes ejercieron el poder directa o indirectamente. En la naciente República, los hacendados fueron los Presidentes, los Ministros, los diputados; es decir la élite dominante. La estructura de la autoridad ejercida por este grupo, fue primero de carácter familiar; entendido esto como un jefe de familia como principal y sus parientes como autoridades secundarias. Luego, el hacendado, es más que una autoridad laboral, sino que actúa de Juez, de Policía y de Legislador. Regula además del trabajo, la vida privada de sus peones. Es la cabeza de una sociedad paternalista, opresora, protectora y autocrática; donde su autoridad no es cuestionada por los campesinos que ven al hacendado como un ser superior; y este lo considera natural por los beneficios que este entrega a los peones. El hacendado tiene todo el poder, es una especie de cacique, que por la propiedad de la tierra, influencia en la vida económica y social tiene el poder político; que es una especie de señor feudal con restricciones; que basa su poder para llegar a gobernar, en una “clientela política” que no es más que su campo de influencia, el que utiliza para acumular más poder. Para el pueblo campesino, el interés de la patria no es más que el interés de su patrono. Aquí están las bases del caudillismo político y la raíz de lo que sería el populismo.

Uno de los considerandos de la controvertida ley de comunicación manifiesta que hubo un pronunciamiento popular para la erradicación del poder económico y político sobre los medios de comunicación. ¿Qué es el poder político y quien lo maneja? El estado tiene por meta el ordenamiento social mediante acciones políticas. En una democracia el poder político reside en el pueblo que manifiesta su posición en las elecciones encargando por un período limitado de tiempo su ejercicio a quien cumple con las

tareas, en nuestro país de Presidente de la República. En las monarquías y estados totalitarios se concentra el poder político en el jefe de estado, sin que se acepte como parte del sistema la oposición y oponerse se identifica con traición a la patria. En la fenecida Unión Soviética el estado manifestaba el control total del poder político al monopolizar los medios de comunicación, ya que, con esa mentalidad, era absurdo pensar en otros medios que expresen pensamientos diferentes de los gobernantes que eran los depositarios indiscutibles de la verdad. En cualquier democracia es esencial el respeto a los derechos de pensar y expresar el pensamiento y en gran medida esos derechos se ejercen a través de los medios de comunicación que no son patrimonio del estado sino de sectores privados con diferentes ideologías. La propiedad exclusiva de la verdad es tan contradictoria a la democracia como el hielo lo es al fuego. No cabe siquiera pensar en una democracia sin oposición que puede manifestarse de diversas maneras y para funcionar mediante las ideas y opiniones a través de los medios de comunicación, lo que implica alguna forma de manejo político, pero es evidente que el que maneja más el poder es el grupo gobernante. Si se habla de erradicación del poder político de los medios de comunicación, cabe preguntarse si los que gobiernan deben ser los primeros a renunciar a estos medios. Pensar que el considerando que comentamos hace referencia tan solo a la oposición, es negar el principio fundamental a la democracia: el respeto a la diversidad. El estado cuenta con medios de comunicación y mediante ellos ejerce poder político y debe dar ejemplo como interesado en la aprobación de esta ley.⁵

1.6.- EL PODER DE LOS ISAIAS, LIGADO A LA POLITICA EN ECUADOR Y EE.UU.

La página de búsqueda de contribuyentes de la Comisión Federal de Elecciones revela los aportes efectuados por los ex dueños de Filanbanco a campañas en el país del norte. Juez de Miami dice que el estado no tiene el derecho de recuperar unos \$20 millones en activos que los banqueros tienen allí.

El poder de los hermanos Isaías no solo ha estado ligado a la banca y a los medios de comunicación en Ecuador, sino también a la política a través del financiamiento de campañas y siendo parte de gobiernos como el de León Febres-Cordero y Abdalá Bucaram. Ahora esos aportes se reflejan en la política de los Estados Unidos.

Tras su salida del país para no responder por la quiebra de Filanbanco y los \$ 661,5 millones dejados como hueco patrimonial, los Isaías realizan aportes económicos a candidatos o partidos de los EE.UU., incluido el de Barack Obama. Ahora, ese país se niega a extraditarlos para que cumplan la sentencia de 8 años de reclusión por el delito de peculado bancario.

Según la página de búsqueda de contribuyentes de la Comisión Federal de Elecciones de los EE.UU., William y Roberto Isaías, sus familiares y allegados, han efectuado varios aportes que sumados superan los \$ 100.000. Aquello lo han hecho no solo como personas naturales, sino a través de empresas, entre ellas, Rocafuerte Seguros.

En 2007, por ejemplo, Roberto Isaías contribuyó a la campaña presidencial de Hillary Clinton, quien en ese entonces obtuvo un financiamiento total por \$ 260 millones de diferentes personas naturales y jurídicas de los Estados Unidos.

Roberto Isaías aportó en 4 ocasiones con \$ 2.300 a la campaña de Clinton. Sin embargo, eso es minimizado por el abogado de los exbanqueros en Ecuador, Xavier Castro, para quien "la contribución, en el mejor de los casos, no superó el 0,003% de los fondos totales recibidos. No se puede, por tanto, hablar de un nivel de influencia con un aporte de esta naturaleza".

Directa o indirectamente, los Isaías han estado ligados a la política ecuatoriana y así lo recogió la prensa privada, entre ellos,⁶ la publicación señala que Juan Isaías Barquet fue candidato a diputado por el Partido Conservador y su hijo Pedro Isaías Bucaram fue diputado por el Partido Conservador y su hijo Pedro Isaías Bucaram fue diputado por Concentración de Fuerzas Populares de 1986.

⁵ EL PODER POLÍTICO EN EL ECUADOR, Hurtado Oswaldo, Quinta Edición, Editorial Planeta Ariel, Quito Ecuador, 1981.

⁶ diario El Universo, el 13 de Julio de 2008.

Además que Roberto Isaías Dassum está casada con Maria Plaza, sobrina del ex presidente León Febres Cordero del PSC.

Jorge Egas Peña, exsuperintendente de Bancos y extitular de la Junta Bancaria en el gobierno de Febres Cordero, fue declarado cómplice de peculado en el caso Filanbanco.

Carlos Pareja Cordero, secretario de la presidencia en el gobierno de León Febres Cordero, fue garante de los Isaías. Además participó en las campañas presidenciales de Jaime Nebot.

El principal deudor del desaparecido Filanbanco era Febres Cordero Cía. Ltda., con 20 millones de dólares.

Con estos datos de antecedentes, el 16 de julio del presente año 2015, en entrevista con la agencia Andes, el canciller ecuatoriano, Ricardo Patiño, reclamó por la falta de reciprocidad de EE.UU. para extraditar a los exbanqueros: “¿Cuáles son las razones por las que no lo hacen? No sabemos. Ojalá no sean las inversiones que los señores Isaías tienen en los Estados Unidos, ojalá no sean los aportes que han dado a las campañas políticas...”.

Un análisis de la lista de contribuyentes solidarios de fondos para la última campaña presidencial de Obama, también revela que uno de los donantes es Luis Nahim Isaías (hijo de Roberto), por \$ 15.000: con dos aportes de \$ 2.500 al fondo de Obama y uno de \$ 10.000 a través del Democratic National Committee. Luis, residente en Florida y titular de EC Consulting Group, también realizó donaciones solidarias a varios senadores, entre ellos, Joe García, quien ha sido acusado del presunto delito de fraude electoral durante las elecciones primarias.

El 17 de junio pasado, el exgerente de la desaparecida Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), Carlos Bravo, quien ordenó la incautación de los bienes de los Isaías en Ecuador para honrar sus deudas, en declaraciones a EL TELÉGRAFO señaló que con el proceso judicial en la Corte de los EE.UU. -desde 2009- se pretendió cobrar el hueco patrimonial que adeudan los exbanqueros.

Bravo aclaró que no se trataba de una confiscación de todos los bienes, sino del embargo por una deuda. Indicó que el Estado lo que solicitó a la Corte en los EE.UU. es recuperar el saldo que adeudan. “Es público y notorio, y todo el mundo lo sabe, que estos banqueros se llevaron el dinero de los depositantes y lo tienen invertido en Miami, donde viven como ‘reyezuelos’. Inauguran edificios inteligentes, tienen redes de escuelas privadas, inversión en petróleo. Entonces, si el dinero está allí, pedimos que ese saldo lo podamos recuperar y se devuelva al Ecuador”, destacó.

Respecto a cuántas propiedades tendrían los Isaías y por cuánto están avaladas en los EE.UU., Bravo respondió: “Yo diría centenas de millones de dólares que tienen en inversiones estos prófugos...”.

“El hueco patrimonial que determinó Deloitte & Touche es de \$ 661,5 millones. Ellos mismos aceptan que las incautaciones que yo dicté de los bienes se aproximan a los \$ 400 millones, eso quiere decir que -sin contar intereses en más de una década de perjuicio que tiene el Estado y los depositantes- aún hay una deuda de más de \$ 260 millones. Todos los presidentes que antecedieron a Rafael Correa jamás tocaron a esos banqueros corruptos. No podemos ser ingenuos y pensar que con las inmensas inversiones que tienen, los Isaías no gozan de algún tipo de protección política. No podría atreverme a asegurar eso, pero es fácilmente perceptible”, manifestó.

El 30 de mayo del 2015, el juez de Miami Dade, John W. Thornton, dijo que el Gobierno ecuatoriano no tiene el derecho de recuperar unos \$ 20 millones en activos que los Isaías tienen en Miami, donde residen desde el año 2000, luego de que se les iniciara una investigación criminal, 661,5 millones de dólares es la deuda total de los Isaías; más de 400 millones se recuperaron a través de incautaciones. En el portal⁷ consta que “Abdalá Bucaram Ortiz, un profesional de la política que supo presentarse como un marginado y un perseguido de las élites tradicionales, llegó al poder apelando a la confianza de los pobres, sin decir cómo iba a gobernar, hasta que conformó su frente económico con poderosos empresarios, entre ellos, Roberto Isaías y Álvaro Noboa, personajes que asomaron entre los principales financistas de su millonaria campaña electoral”.

⁷ www.hoy.com.ec/libro/cap5.htm

En el cable de WikiLeaks del 2 de mayo de 2005, la exembajadora de los EE.UU. en Ecuador Kristie A. Kenney, indicaba que los hermanos Isaías, aparte de las riquezas tenían poder político con fuertes lazos en agrupaciones como: Partido Social Cristiano (PSC) y Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE). También alertaba que Lucio Gutiérrez, un presidente políticamente débil, buscó apoyo en los líderes del PSC, que tenían negocios con los Isaías.

Víctor Granda, abogado y catedrático universitario, considera que la democracia sí se ve disminuida y afectada cuando un grupo tiene poder económico que financia actividades políticas. Citó que en la actualidad el movimiento CREO es un ejemplo de esta relación, ya que su líder es el banquero Guillermo Lasso. “Es uno de los partidos de derecha más poderosos del país”.

Mencionó a los grupos políticos de Guayaquil que siguen teniendo fuerte relación con grupos de poder: “Todos estos grupos conformados por empresarios o sectores de poder responden a intereses políticos.”⁸

1.6.1. Factores de poder y grupos de presión

El estado social contemporáneo o estado democrático social tiende a asegurar la libertad y la justicia, tanto en su sentido formal y pleno desarrollo de la personalidad y la autodeterminación de la comunidad política. Se ha producido, así, un cambio en la función social y jurídica del poder. En la esfera de su actividad, su modo de influir en la conducta humana, los instrumentos que controla y los propósitos que lo orientan.

Ese cambio en las funciones y áreas de competencia del poder es una consecuencia de los requerimientos y exigencias de los grupos sociales, económicos, culturales, religiosos y políticos, que tratan de influir en la decisión política.

Desde la antigüedad, la autoridad política estuvo relacionada con el sistema económico dominante.

La exclusión de la propiedad importaba la exclusión del poder. Hoy los términos se han invertido. La exclusión del poder importa la exclusión de la propiedad.

Los grupos de poder, son aquellos conjuntos de individuos que presionan de tal modo en la política legislativa, administrativa y jurídica de un país que obtiene reformas en base a sus propuestas. No son en beneficio de un sector en particular, como el de los grupos de presión, sino de carácter general. Los grupos de presión pretenden soluciones para su sector, y desaparecen o no continúan presionando una vez obtenidas sus metas, salvo que aparezca otro reclamo, caso en que vuelven a la acción para obtenerlo.

Los grupos o factores de poder, persisten en el tiempo, pues no tienen un objetivo único sino un programa de acción de índole político. El factor de poder puede ser un organismo constitucionalmente previsto, como la iglesia o las fuerzas armadas, o ser empresas multinacionales, o grandes empresas de comunicación, los intelectuales o los fuertes sindicatos. Los grupos de intereses, si gravitan en forma crucial, en las decisiones políticas y tienen metas perdurables y generalizadas, pueden actuar como factores de poder.

1.6.2.- Grupos de poder en Ecuador

Los principales grupos de poder en nuestro país son:

Organizaciones privadas como la sociedad nacional de industrias, confederación de instituciones empresariales privadas, asociación de exportadores, asociación de bancos.

En el ranking de los 125 principales grupos económicos, publicado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el 30 de junio del 2015, las empresas que se han mantenido dentro de los principales grupos económicos del Ecuador desde el año 2007 hasta la fecha llegan a 15. De estas organizaciones, ocho pertenecen a la provincia de Pichincha, cuatro a Guayas, dos a Azuay y uno

⁸ <http://www.casofilanbanco.com>

pertenece a El Oro. Carlos Herrera, especialista tributario, señala que estas provincias se destacan por contar con la mayor de empresas a escala nacional. Solo en Pichincha se genera cerca del 50% de la recaudación total. "Aunque esto no significa que la fábrica se encuentre en esta provincia sino que la matriz de las organizaciones se encuentra en estos puntos y por eso acumulan la mayor recaudación", señala. Las principales empresas que se han mantenido en el ranking son Banco del Pichincha, Corporación Favorita, Almacenes el Juri, Corporación el Rosado y Holcim. Estas también se encuentran en el top 10 de las empresas con mayores ingresos a escala nacional, según la información del SRI. De este grupo, Banco del Pichincha se encuentra en el primer lugar del listado. En el grupo de la entidad financiera están empresas como Diners Club, Banco Rumiñahui, Banco de Loja, Redite e Interdín. Solo en recaudación de impuestos, la firma canceló USD 486 millones el 2014. En segundo lugar está Corporación Favorita, con las cadenas de supermercados bajo las marcas Supermaxi, Megamaxi, Juguetón, Akí, Supersaldos, Kiwi y Sukasa. Este grupo generó el 3,58% del total de ingresos de los 125 grupos económicos en el 2014 y mantuvo su posición en el listado en comparación con el 2013.

Almacenes El Juri, en el tercer puesto, representa a marcas como Quito Motors, Metro Car, Neohyundai, Aymesa y Aekia. Esta empresa contó con la participación más alta de ingresos de todos los grupos económicos el año pasado con el 5,25%. Carlos de la Torre, sub decano de la Facultad de Economía de la Universidad Católica, señala que uno de los factores que permiten que estas empresas continúen liderando el ranking es su condición de líderes sectoriales. "Son empresas muy grandes que tienen poder de mercado y tienden a ser oligopolios. Esto las coloca en una posición privilegiada", indica.

1.6.3.-Factores que contribuyen al comportamiento político

No todos los grupos u organizaciones son igualmente políticos. Estos factores pueden ser tanto individuales como organizacionales pueden incrementar el comportamiento político y proporcionar resultados favorables (recompensas incrementadas y evasión de las sanciones), tanto para individuos como ara grupos en las organizaciones.

Factores Individuales; las características de personalidad están relacionadas con el comportamiento político. Los rasgos personales, encontramos que los empleados que califican ato en introspección, poseen un locus de control interno y una gran necesidad de poder, tienen mayor probabilidad de adoptar un comportamiento político.

Factores Organizacionales; la actividad política tal vez es más una función de las características de la organización que de las diferentes variables individuales. Las organizaciones tienen un gran número de empleados con las características individuales. El papel que las diferencias individuales pueden jugar en el fomento de la politiquería, la evidencia apoya con más fuerza que ciertas situaciones y culturas promueven la política.

1.6.4. EL PODER DE LOS MEDIOS SE CONVIRTIO EN UN PODER POLITICO

En Brasil, el gobernante ecuatoriano indicó que el linchamiento mediático está claramente explicado. Advierte sobre la restauración de la derecha.

Durante su visita a Brasil, realizada en noviembre del 2015 el presidente Rafael Correa ofreció una entrevista al diario Folha de Sao Paulo. Allí se refirió a la importancia de la integración regional y alertó sobre la restauración conservadora. La periodista que lo entrevistó fue Mónica Bergamo, del diario de Folha de Sao Paulo

La periodista ¿A Estados Unidos le incomoda la reunión del Brics?

El presidente Rafael Correa de Ecuador: Si queremos un mundo multipolar, debemos conformar y alinear bloques. Eso es lo que sucedió ahora, entre el Brics y Unasur. Para la potencia hegemónica de un mundo unipolar debe ser motivo de preocupación.

No me canso de felicitar a la presidenta Dilma. La reunión fue una idea brillante. Y puede marcar el comienzo de un orden mundial menos injusto.

La periodista: ¿Las medidas anunciadas podrán crear un contrapunto a la hegemonía de EE.UU. y sus aliados?

El presidente del Ecuador: La unión hace la fuerza. El Brics es el 40% de la población y el 25% de la producción mundial. Se creó una nueva arquitectura financiera para no depender del FMI y el Banco Mundial. Unasur debería hacer lo mismo con la creación, en el futuro, de una moneda única regional, para ser menos dependientes de los centros de poder. ¿Por qué un juez en EE.UU. puede quebrar Argentina? Debido a que todos los pagos pasan por allí. Con un sistema alternativo, el sistema hegemónico perdería poder.

La periodista: Usted habla de la moneda única desde 2006. El Banco del Sur, de Unasur, fue creado en 2007 y no funciona. La integración energética está en papel..., Hay cosas teóricamente impecables. Otra cosa es la práctica cuando el problema implica a varios países. El Brics actúa desde hace diez años, son solo 5 países y recién está ejecutando cosas. Pero, de hecho, no tenemos tiempo que perder (en América Latina). Tenemos que hacer las cosas rápidamente. Y no vamos rápido.

Usted dice que hay presidentes de los países del continente que no tienen interés en la integración de América del Sur.

El presidente de Ecuador: No nos engañemos: la integración de América Latina, con una visión independiente, soberana y digna, es una preocupación para Estados Unidos. Y ya hay una restauración conservadora, la derecha, las élites del continente, que quieren detener estos procesos integracionistas y progresistas dentro de nuestros países. Entonces contrapropuesta a la Unasur emerge la Alianza del Pacífico [integrado por Chile, Perú, México y Colombia], es decir el neoliberalismo puro.

En la última década, el auge económico mundial coincidió con la llegada al poder de líderes de izquierda carismáticos como Lula y Hugo Chávez. Ahora todo ha cambiado. La economía empeoró. Los líderes no son los mismos. ¿El modelo se agotó?

Comenzó un nuevo ciclo en América Latina cuando Chávez llegó al poder en 1999, en plena noche neoliberal. Pronto vinieron Lula, Evo Morales en Bolivia, Tabaré Vázquez en Uruguay, Michelle Bachelet en Chile, Kirchner en Argentina, la Revolución Ciudadana en Ecuador. ¿Quién podría imaginar, en los 90, que estos progresistas llegarían al poder, cuando América Latina era puro Fujimori, Collor, Menem? Fue un cambio de época. Pero ya hemos dicho, hay una restauración conservadora. La derecha nacional e internacional superó la debacle que sufrió con la llegada de nuestros gobiernos. Está claramente articulada. La derecha ecuatoriana tiene contacto con la venezolana, con la estadounidense, que financia supuestas ONG, no sé si con la brasileña, todo para luchar contra nosotros.

La periodista: Pero hay problemas internos reales en cada país...

Sr presidente de la república del Ecuador: Somos víctimas de nuestro propio éxito. Mire los espectaculares avances en Brasil, la reducción de la pobreza. Y mire las protestas que se produjeron contra Rousseff y contra el Partido de los Trabajadores. Hay una nueva clase media que demanda cada vez más. Los medios de comunicación, que son instrumentos de la derecha, se apuran en decir que nada vale, que el pasado fue mejor. Es evidente que hay una restauración conservadora que puede poner fin a este ciclo de gobiernos progresistas. Tenemos que estar muy atentos.

Periodista: Usted ha dicho que es necesario evitar el personalismo en la política. ¿Buscará una nueva reelección?

Sr presidente de la República: Es necesario evitarlo. Pero precisamente, por esa restauración conservadora, hay una gran responsabilidad sobre nuestros hombros. Pero créame, el último recurso del proyecto es mi reelección en 2017.

La situación de la prensa es un tema sensible en cualquier parte del mundo. En América Latina varios países, entre ellos Ecuador, aprobaron leyes que regulan la comunicación...

El poder de los medios se convirtió en un poder político. Nuestro adversario en Ecuador no es la derecha sino sus medios de comunicación. Nos presentan como gobiernos autoritarios que persiguen a periodistas patrióticos que solo quieren decir la verdad.

Eso no es cierto. Enfrentamos la manipulación de la información de algunos medios de comunicación en manos de la oligarquía. Sin legitimidad democrática quieren imponer su agenda política, quieren someter a los gobiernos, calumniar, manipular. La sociedad tiene que defenderse.

El PT, que en Brasil está llevando esta discusión, dice que se trata de garantizar la pluralidad, la regulación del negocio de concesiones audiovisuales, pero nunca su contenido. ¿En Ecuador la ley tampoco interfiere en el contenido, por ejemplo, cuando se dice que una persona no puede ser “desacreditada” en la prensa o sufrir “linchamiento mediático”?

Quizá nuestro error fue no usar la palabra acoso, en lugar de linchamiento. Pero está claramente establecido en la ley que es linchamiento. Eso tiene que ser regulado. No se puede imaginar los excesos que tuvo la prensa en Ecuador. Si el director de una empresa municipal cobraba la planilla de agua al director de una radio sufría un linchamiento hasta ser removido de su cargo.

¿El exceso puede crear del otro lado un desequilibrio? El poder de los medios es fuerte, pero también el del Estado...

1.6.5.- El antes y después de Correa

Los 7 años de Rafael Correa en el Palacio de Carondelet se han traducido en cambios en la administración del Estado y en el escenario político del país. Al ensayar una comparación con el Ecuador del 15 de enero del 2007, la mayoría de ámbitos cotidianos del ejercicio del poder ha experimentado transformaciones. El aumento de ministerios, la renovación de la flota aérea que transporta al Primer Mandatario, el incremento de medios bajo control estatal o el cambio de correlación de fuerzas en la Legislatura. Esos son algunos de los cambios que se han registrado en los 7 años de gobierno de Alianza País. En forma paralela, el escenario económico nacional también se modificó. Entre otras razones por el aumento del precio del petróleo. De ahí que el Presupuesto General del Estado haya crecido casi cuatro veces más bajo la actual administración. Este diario presenta el antes y el después de siete temas de la administración pública que han cambiado bajo la conducción de Correa, quien el sábado celebrará en Guayaquil su séptimo aniversario. La sabatina creció en horario y producción El sábado 20 de enero del 2007, Rafael Correa sorprendió al país cuando en 54 emisoras estrenó su programa. El Presidente dialoga con el pueblo. Desde Carondelet informó de sus actividades y respondió a preguntas. Ese fue el formato original, que duraba una hora. Pero, el enlace se transformó poco a poco: se eliminó el espacio de periodistas invitados tras el incidente del 19 de mayo del 2007 con Emilio Palacio. Después llegó a la pantalla chica, con segmentos propios de un programa de TV. Ahora se hace en diferentes puntos del país, con la presencia de simpatizantes del Gobierno y la participación de funcionarios. Dura 3 horas y se han hecho 356. El Estado multiplicó por 19 los medios Antes del 2007, los gobiernos no se habían preocupado por cultivar los medios. Hasta entonces, el Estado solo tenía la Radio Nacional (AM) y la página web de la Presidencia de la República. A la vuelta de 7 años, el Estado se ha convertido en un protagonista mediático. Bajo su tutela hay al menos 19 medios, entre estatales, públicos e incautados.

En el primer grupo están los diarios El Telégrafo, El Ciudadano, el PP y la Agencia Andes. Los públicos son Ecuador TV y Radio Pública. Mientras que en 2008 se incautó de los medios de los Isaías: TC Televisión, Gamatv, CN3, Radio Súper K, América Visión, Multicom, Editorial Unimasa, entre otros. El Gabinete ahora tiene 35 integrantes. Con la firma de su noveno decreto ejecutivo, el 15 de enero del 2007, el Presidente posesionó a los miembros de su primer gabinete. Según ese documento, ese equipo estuvo integrado por 17 ministros. Ese número ya había aumentado en comparación a la administración anterior, ya que en los decretos 5 y 6 también había creado los ministerios de Cultura y de Deportes. Desde entonces, el número de ministros ha crecido. Actualmente son 21 ministerios regulares, seis ministerios coordinadores y ocho secretarías. No obstante, el Jefe de Estado ha resaltado que esa reingeniería sirvió para eliminar la duplicación de funciones con otras entidades del Estado. De cero diputados a mayoría absoluta. El día de su posesión, el líder de Alianza País no tuvo en el Congreso un solo legislador de su movimiento político. Esa falta de representación parlamentaria se tradujo en no tener representante propio en el desaparecido Tribunal Supremo Electoral. Ese fue el resultado de no presentar candidatos a diputados.

Sin embargo, su fuerza política y varias acciones que respaldó (la destitución de 57 legisladores) le permitió sacar adelante la consulta para la Constituyente. En esa instancia logró mayoría con 80 curules. En la Asamblea del 2009, A. País fue el primer bloque con 59 legisladores. Y en las elecciones del 2013 alcanzó 100 de 137 escaños. Los socios naturales ahora son oposición El

Gobierno de la revolución ciudadana asumió el poder con el respaldo de la mayoría de movimientos sociales y de actores de izquierda que fundaron Alianza País. La Conaie, Pachakutik, el MPD, entre otros grupos, así como figuras como Alberto Acosta fueron puntales en el inicio del Régimen. Pero, una agenda económica más pragmática de Carondelet abrió una brecha con estos aliados naturales. Incluso el Ejecutivo no dudó en invocar las figuras penales para pedir a la Justicia que sancione los hechos violentos en el marco de protestas a proyectos mineros y petroleros.

En la actualidad esos grupos sociales están en el radar de adversarios políticos. Nueva orientación del Vicepresidente Desde la Vicepresidencia, Lenin Moreno fue el rostro visible de la gestión social del Gobierno. Su trabajo en favor de las personas con capacidades especiales, así como su talante más conciliador con las voces críticas, marcó una suerte de equilibrio con el estilo más frontal y confrontativo de Rafael Correa durante seis años y cuatro meses. Esa orientación del cargo cambió con el retiro de Moreno y la llegada de Jorge Glas. La transformación de la matriz productiva es su reto central. A su cargo está el Comité Interinstitucional de la materia. El tono conciliador de Moreno también fue sustituido por un discurso político más duro. 2 aviones nuevos en lugar de cuatro viejos Al inicio de su administración, Rafael Correa utilizaba cuatro naves de las FF.AA. para sus desplazamiento internos. Se trataba de un Avro (1972) y de un Twin Otter (1985), que los empleaba en pistas pequeñas de la Sierra y de la Amazonía. A estos dos se sumaban un Beechcraft (turbo-hélice) y un Sobreliner. En 2008 la FAE compró el jet brasileño Legacy 600, en USD 30 millones, que lo usa para vuelos nacionales y al exterior. Pero, ante la necesidad de un avión transoceánico, en 2013 la FAE adquirió un jet francés Falcon 7X, cuyo costo en el mercado es de USD 50 millones. Para viajes a zonas de difícil acceso, el Presidente usa helicópteros de FF.AA.⁹

En las distintas visitas realizadas a varias ciudades del país he expresado que la propuesta del régimen correísta de cambiar la Constitución con el objetivo de hacer viable la reelección indefinida del Presidente y de otros cargos de elección popular es profundamente antidemocrática. Esta acción política del correísmo vulnera seriamente la construcción democrática que se expresa en la Constitución en un sentido de democracia avanzada y profunda y de participación y poder ciudadano. Por el contrario, se convierte en un instrumento regresivo que va a consolidar los vicios del caudillismo y del personalismo presentes como males atávicos en el quehacer político del Ecuador.

Al hacer este planteamiento, el correísmo dialoga con la clase política de espaldas a los ciudadanos. Les propone a los políticos ya electos, de todos los partidos y tendencias, incluyendo a los de la "restauración conservadora", a quienes el Presidente ha señalado como el peligro latente, que puedan ser reelectos de manera indefinida. Más todavía, propone que este cambio constitucional se haga a través de una enmienda, o sea, que lo decidan los legisladores, en la Asamblea Nacional, quienes además serían beneficiarios de su propia decisión, pues obviamente van a usar esta prebenda política.

Con este mecanismo se está debilitando la democracia en el Ecuador, pues además de que se pone cortapisas para el surgimiento de nuevos líderes, los cuales van a ser opacados y ahogados por los actuales antes de que nazcan, genera incentivos perversos para que los políticos ya electos utilicen la maquinaria del Estado para promoverse y perennizarse en sus cargos, siendo los ciudadanos los que paguen los costos.

Ante esta propuesta, varias fuerzas políticas han planteado la necesidad de impulsar una Consulta Popular, para que sea el pueblo en las urnas el que decida si esto se aprueba o no.

Frente a ello, el Movimiento Poder Ciudadano, considera y lo hemos dicho públicamente, que tanto en términos legales, como en términos políticos, lo más adecuado sería que un cambio tan drástico de la Constitución sea aprobado por el pueblo en las urnas.

Sin embargo, vemos pocas garantías para que este proceso se realice de manera adecuada e incluso advertimos el peligro de que un hecho democrático, como es la Consulta Popular, termine siendo manejado de forma tal que consagre la intención antidemocrática del régimen.

⁹ www.elcomercio.com/actualidad/politica/y-después-de-rafael-correa.html

En primer lugar todos tenemos claro que el actual Consejo Nacional Electoral tiene una trayectoria que impide que la ciudadanía lo vea como un árbitro imparcial. Hace poco tiempo impidió la realización de la Consulta Popular propuesta por el grupo de los Yasunidos, aduciendo que les faltaba el número de firmas que son requisito. En septiembre del 2012, ilegalizó al Movimiento Poder Ciudadano con el mismo argumento, a pesar de que nuestro movimiento presentó 410.000 firmas, cuando solo se requerían poco más de 150.000. En los dos casos, la justicia electoral, el Tribunal Contencioso Electoral, desechó los reclamos y consagró la decisión del CNE. Nunca se aclaró en esos días la declaración que hizo el Canciller Patiño, en el sentido de que él tenía información del CNE sobre supuestas irregularidades en las firmas de un movimiento político al que él no se pertenecía, como es Poder Ciudadano. ¿Cómo un ministro, miembro del poder ejecutivo, tenía información de la base de datos del Consejo Nacional Electoral, sobre un movimiento del cual no formaba parte, cuando ni siquiera los directivos de ese movimiento, o sea nosotros, teníamos esa información? Claramente había una injerencia del poder ejecutivo en el poder electoral.

De igual forma, hace pocos días, el CNE ilegalizó a cuatro organizaciones políticas, de manera cuestionable en términos jurídicos y claramente criticable en términos políticos. Y por si todo esto no empañara suficientemente la acción del CNE, hace pocos días el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) descalificó a 12 personas que tenían calidad de veedores para vigilar la realización de la primera renovación parcial del Consejo Nacional Electoral (CNE), por tener algún tipo de relación de dependencia con esta institución. Otros dos veedores renunciaron voluntariamente y devolvieron sus credenciales. Es decir, muchos elementos que siembran una gran duda sobre la imparcialidad del CNE.

En segundo lugar, está la calificación de la pregunta que se realizaría por parte de la Corte Constitucional. Efectivamente, podría darse el caso de que la pregunta simple que habría que formular en el sentido de que la ciudadanía está de acuerdo con la reelección indefinida, para que se conteste Si o No, se la haga de forma tal que se lleve a confusión y mediante la publicidad favorable al régimen se induzca a la ciudadanía a votar por el Sí.

En tercer lugar, está la publicidad favorable al régimen que va a ser usada para inducir a la ciudadanía a votar por la propuesta de reelección indefinida o en su defecto, si se observa que esta propuesta tiene amplio rechazo ciudadano, como lo está habiendo, se modifique y se obtenga una salida intermedia, también antidemocrática, como podría ser la reelección por un nuevo período. Sobre esto ya hemos escuchado voces del oficialismo en el sentido de que sería conveniente la reelección del Presidente, no de manera indefinida, pero sí por un nuevo período, con el argumento del peligro de la restauración conservadora y el neoliberalismo y con el argumento de que hay que defender el proyecto político correísta.

A lo anterior hay que añadir que una iniciativa, que debe ser de amplios sectores de la ciudadanía, ha sido apropiada por el movimiento de la derecha CREO, dirigido por el banquero Guillermo Lasso. En varios medios de comunicación ha señalado que será su movimiento político el que impulse la Consulta Popular.

Por todo lo anterior, la postura del Movimiento Poder Ciudadano es la construcción de un frente democrático de organizaciones políticas, ciudadanas y sociales que le propongan al Ecuador una alternativa al correísmo y al neoliberalismo en el 2017. Más allá de los manejos que permitan o no la reelección indefinida o una versión de esta, el esfuerzo político debe orientarse a construir ese frente democrático capaz de triunfar democráticamente sobre el correísmo y el neoliberalismo. No es conveniente para las fuerzas democráticas caer en el maniqueísmo del régimen que sostiene: o correísmo o neoliberalismo. Entre estos dos extremos hay una gran avenida de fuerzas políticas y sociales que representan el sentir mayoritario de la población, puesto que al tiempo que se pueden tener buenas carreteras y represas, se puede tener democracia, tolerancia, respeto y dignidad.

1.7.- ANALISIS DEL ACTUAL FUNCIONARIO PÚBLICO EN EL ECUADOR

Actualmente el funcionario público es del siguiente perfil:

Uno de los cambios que trajo el gobierno de la “revolución ciudadana” es un nuevo modelo de funcionarias y funcionarios públicos. Hoy las entidades están saturadas de jóvenes directivos 35-0, no más de 35 años y cero experiencias. Siempre atareados,

no se dan abasto, con dos o más blackberrys, la inseparable laptop, iPads o tablets. Llevar a cuestas todos estos equipos se considera signo de estatus. Rozagantes, elegantemente vestidos, con ropa adquirida durante sus aburridos y sacrificados viajes fuera del país, fácilmente se distinguen del resto de empleados. Muchos van al gimnasio, hacen pilates, acuden al spa, manicure una vez por semana. Asiduos visitantes de la zona rosa, gustan de tomar coctelitos, tequila o algún otro licor de moda.

Con ellos, se ha institucionalizado la permanencia en las oficinas más allá del horario regular. Quien trabaja ocho horas diarias es visto como vago y falta de compromiso. Permanecer dos, tres, o más horas luego de concluida la jornada contribuirá a reforzar la imagen de entrega, sumisión e incondicionalidad que exige la revolución. Aquello, al igual que decir 'sí' a todo cuanto se le pida, independientemente de si es ilegal o antiético, es parte de lo que se conoce como "ponerse la camiseta". Y claro, a los jóvenes burócratas no les fue difícil adaptarse a estas exigencias, de ahí que mientras el resto da por concluida la jornada, ellos recién inician otra reunión. Y así transcurre sus vidas, de reunión en reunión, una más insustancial que otra. Eso sí, de cada reunión deben obtener un "producto" que pasado a power point será presentado a la máxima autoridad, donde lo más seguro es que reciban una puteada que los vuelva a la realidad y les recuerde que nada, con excepción del jefe, es perfecto. El nirvana estos jóvenes lo alcanzan cuando la autoridad los llama por su nombre de pila, les da una palmadita en la espalda o pide colaboración para involucrarlos en algún chanchullo.

Mención especial merece la aparición en escena de un gran número de mujeres en puestos de relevancia. ¿De dónde salieron? Se escucha que andaban por ONGs, en redes de mujeres, haciendo un posgrado, en fin... Mujeres que dotadas de cierta autoridad son el terror de las oficinas. Es impresionante observar como la sensación de poder puede transformar un apacible valle en un volcán, ¡qué digo volcán!, en un cataclismo grado 10, de consecuencias impredecibles. Con decirles que ni siquiera sus congéneres se salvan. Estas mujeres, hiperactivas, en vigilia constante, están en todo, quieren acaparar varias tareas a la vez. Su obsesión por destacar las vuelve altamente competitivas, lo que sumado a las limitaciones en el conocimiento de 'todo', como ellas quisieran, las torna peligrosas en extremo, más si alguien se atreve a invadir su espacio celosamente marcado, las contradicen, o evidencian sus errores.

Pero no todo es color de rosa en estos círculos que rodean al poder. Existen ciertas cosas que de tanto en tanto los atormenta. Una de ellas es la ejecución del plan operativo anual y posterior evaluación por resultados. Es que el futuro de la autoridad y por extensión de "su equipo", dependen de la ejecución de ese plan. En realidad es una especie de prueba para comprobar cuánta habilidad tienen los funcionarios para gastar la mayor cantidad de recursos. El desempeño en el sector público se mide por una simple ecuación (más gasto = mayor eficiencia). De ahí que los últimos meses del año la administración entra en una suerte de paranoia contratando a diestra y siniestra. La consigna es gastar, gastar y gastar hasta que el saldo presupuestario sea lo más próximo a cero. En ese frenesí en que todo es emergente, se saltan procedimientos, se tuerce la ley, se inventan proveedores, florecen los talleres de capacitación, seminarios, etc. Es la época en que los más antiguos sacan a relucir todas sus artimañas para complacer al jefe, mientras los jovencitos sienten dolores de parto rindiendo cuentas sobre el avance de los proyectos. Lo que la mayoría ignora es que la obsesión por firmar contratos responde a otra ecuación (más contratos = más ingresos).

En beneficio de estos jóvenes es necesario decir que su comportamiento obedece a un instinto natural de conservación y supervivencia. No les queda otra. En estos tiempos quien se pone legalista o no se alinea con el "proyecto", está automáticamente fuera. Su concurrencia a marchas, contramarchas y concentraciones, no son sino actividades que deben cumplir como buenos soldados. No entienden palote de política, menos han leído el manifiesto del movimiento; no importa, simplemente deben estar con

la “revolución” y atender las disposiciones de las oficinas de recursos humanos, convertidas en centrales de campaña y reclutamiento.

Estos chicos forman parte de la imagen de “renovación” que quiere proyectar el poder, igual que la nueva Constitución, nuevas leyes, nuevas carreteras, nuevo armamento... Son el relevo a funcionarios con ciertos años de servicio que, en unos casos, bajo grotescas e infundadas acusaciones; y en otros, apelando a una mañosa ley de servicio público, son obligados a renunciar.¹⁰

1.8. ANALISIS DEL ESTADO POLITICO ACTUAL.

El diseño de este trabajo, ha considerado fundamental, dentro de la investigación sobre el Estado Político actual en el Ecuador: después de múltiples procesos electorales los factores del poder y su impacto en el actual gobierno, el análisis de decisión electoral sobre el cual la población es influenciada para tomar la decisión de asignar su voto a una determinada candidatura, y bajo este contexto se ha establecido la metodología utilizada para el desarrollo del respectivo estudio, que ha servido de base para desarrollar el análisis cualitativo de decisión electoral acorde al criterio obtenido de una muestra de entrevistados, luego de lo cual se procede a complementarlo con el desarrollo de un análisis de los procesos electorales, y su impacto en el actual gobierno.

1.8.1. Metodología.

La metodología para obtener criterios sobre el estado político actual del Ecuador después de procesos electorales, está basada en las respuestas obtenidas una muestra a un grupo de entrevistados, a los cuales se les formuló una serie de preguntas enfocado al referido estado político actual del Ecuador.

La muestra se escogió considerando el perfil del entrevistado, el hecho es de que el entrevistado debe ser un político activo, ocupando una dignidad electoral o que haya militado en forma participativa en política y, o en contiendas electorales, además la muestra también debe recoger criterios de personajes con diferentes ideologías; por esta razón, la muestra recoge los criterios de cinco entrevistados de tendencias ideológicas de derecha, de izquierda, de centro izquierda y de centro de derecha.

Este análisis se basa en un cuestionario planteado a diferentes candidatos o personajes políticos, de diferentes tendencias políticas, este cuestionario, básicamente contiene 20 preguntas, para conocer las tendencias, y poder realizar un análisis cualitativo de las mismas, lo cual nos enriquecerá en las conclusiones realizadas para saber o confirmar el estado político actual.

Para garantizar la fidelidad de las entrevistas, éstas fueron video-filmadas, y luego se ha procedido con la respectiva transcripción, que ha servido de materia prima para el desarrollo del análisis que se detalla a continuación.

Por lo tanto se analiza en forma cuantitativa cada una de las preguntas con los entrevistados, que sirve de pauta para poder cualificar el primer objetivo específico que es el de: *Identificar y analizar los elementos del contexto socio-político que inciden en el cambio del perfil de credibilidad, que hizo que el actual presidente Ec Rafael Correa Delgado gane y lo tengamos como actual gobierno.*

Conclusiones:

¹⁰ Carlos Cifuentes; “El nuevo servidor Público” Ecuador.

- En las elecciones en las que ganó el actual presidente del Ecuador Ec Rafael Correa Delgado que subió al poder el 15 de Enero del 2007, se centró entre la idoneidad de un candidato versus lo mediático que este debe ser para poder aspirar a tener éxito en una contienda electoral, por lo que podría aseverar que el candidato ideal tuvo ambas cualidades, siendo la idoneidad la más importante; sin embargo, en los últimos años hemos sido testigos de la llegada a cargo de elección popular con lo que significa la idoneidad de un candidato, es el electorado el que a través de una mejor educación escogió cuales son las opciones más favorables para el desarrollo del país.
- El discurso político en resumidas cuentas es un mensaje, que busca llegar a los votantes, para que entienda las propuestas y de alguna forma se identifique con la tendencia del candidato que explica una serie de soluciones comunes, las mismas que deberían estar en armonía con las necesidades de la población. Algunos discursos tienen engendrado en su interior las verdaderas intenciones del movimiento o partido político que auspicia al candidato, por lo que la realidad de las acciones solo se conocen cuando el candidato está ejerciendo el poder, siendo en muchos casos muy diferentes a lo que reflejaba el discurso, trayendo consigo la incredulidad del electorado y el desprestigio del político, situación actual en nuestro país
- La investigación de las tendencias electorales en los próximos procesos electorales, es una herramienta útil para un mejor conocimiento del entorno de la organización política y de los votantes potenciales, nos permitirá formular estrategias para la toma de decisiones acertadas antes y durante la campaña electoral, teniendo una realidad más clara de las elecciones.
- Tenemos actualmente en el Ecuador grupos de poder que tienen una participación activa en la vida política del país, manteniendo una coalición con el gobierno y las fuerzas políticas afines para asegurar sus intereses, estos se enmarcarán en la institucionalidad y un gobierno democrático, para que se promuevan soluciones consensuales a través del Acuerdo Nacional.
- Se podría pensar que la actual situación política, económica y social del país, puede dar origen a que la tendencia de los diferentes grupos de poder se unifiquen con grupos políticos para influir en la creación de normas y leyes que favorezcan a los intereses del país, interviniendo directamente en las decisiones gubernamentales, lo que conllevaría a que se conviertan en grupos de presión.
- El poder está muy relacionado con el liderazgo, ya que de acuerdo al poder que ejerza dentro del grupo el líder, dependerá el logro de las metas fijadas por el partido político, y de esta forma dependerá la permanencia de dicho partido político.
- Cuando el poder que ejerce la persona lo orienta hacia los objetivos del país, se dice que esta con las políticas del país, el cual puede darse en políticas legítimas (siguiendo los pasos reglamentarios) para resolver problemas dentro del país e ilegítimas donde se violan las normativas (se da el complot para el sabotaje). Actualmente se han dado las dos políticas, y esto será fundamental para que los votantes decidan en la permanencia o no del actual gobierno.
- En el comportamiento político existen varios factores, lo cual, dependerán del punto de vista de la persona que lo determinan, entre los cuales tenemos: Individuales, Organizacionales, Evasión de la acción, Evasión de la responsabilidad, Evasión del cambio.
- La autoridad no es dañina. Procurar eliminarla, sería una tarea inútil e imposible, es esencial a nuestra condición humana. En el estudio de las relaciones de poder en un sistema, habrá que considerar que la autoridad presenta distinta naturaleza de acuerdo con la intención de quien la ejerza. Existen personas que usan su poder para sus propios

intereses, para destruir, para dañar. Hay otras, en cambio, que emplean su poder para la consecución de una causa común, es muy importante estudiar el poder, especialmente la naturaleza de la obediencia.

- Todos los sistemas sociales, y particularmente el nuestro, funcionan a través de un conjunto de reciprocidades de obediencia común. En todos ellos existe la red de relaciones y es, precisamente, el fenómeno de la obediencia que nos develará un conjunto de fenómenos que operan tras la conducta humana. Estamos "programados" por una compleja, red de autoridades superestructurales de la sociedad (escuela, universidad, partidos políticos, iglesias, estado, familia, medios de comunicación, instituciones, organizaciones, hospitales, tribunales) para creer y para hacer lo que se dice, para aceptar sin mucho análisis y cuestionamiento sus "verdades", y depende del electorado seguir o no programados o romper las cadenas como ya lo hizo desde el sur el Argentina, diciendo los vientos vienen del sur.

BIBLIOGRAFIA.

- AGUIRRE Abad.- Bosquejo Histórico de la República del Ecuador
- ANDRADE Roberto.- Historia del Ecuador, tomo I
- ANDRADE Pablo, 1999. "El imaginario democrático en el Ecuador" en: Ecuador Debate N° 47, Centro Andino de Acción Popular -CAAP-, Quito.
- ARCOS Carlos, 1998. Demandas y conflictos sociales en el sistema político ecuatoriano, Cordes, Documento de Trabajo N° 10, Quito.
- Ayala Mora, E. (1979). *Nueva Historia del Ecuador Época Republicana V* (Vol. Vol. 11). Quito.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial del Ecuador.
- BARRERA Augusto, 2000. Acción colectiva y crisis política. El Movimiento indígena ecuatoriano en los noventa, Ponencia preparada para el Encuentro de Historia y Realidad Nacional del Ecuador y América Latina, Cuenca.
- Boletín ICCI-ARY Rimay, Año 4, N.- 38 Mayo del 2012
- BURBANO DE LARA Felipe, 1998. Cultura política y democracia en el Ecuador, Cordes,
- Carlos Cifuentes; "El nuevo servidor Público" Ecuador.
- COPPEDGE Michael, 1996. "El concepto de gobernabilidad. Modelos positivos y negativos" en: Ecuador: un problema de gobernabilidad, Corporación de estudios para el desarrollo-Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD, Quito.
- CORDES, 1999. La Ruta de la Gobernabilidad, Corporación de estudios para el desarrollo-Centro de Investigación y Promoción Iberoamérica Europa, Quito.
- C.N.E., C. N. (01 de 01 de 2009). *Consejo Nacional Electoral - C.N.E.* Recuperado el 01 de 12 de 2010, de www.cne.gob.ec
- Corral, M. S. (2007). *El candidato perfecto. El poder de la imagen en campañas electorales*. Quito: Paradiso Editores.
- Diario El Universo, Gutiérrez Aura, 20/02/2011
- El Poder político en el Ecuador, Hurtado Oswaldo, quinta edición, editorial planeta Ariel, Quito Ecuador, 1981.
- GARCIA Bertha, 1997. "El concepto de seguridad interna en el marco de las relaciones Sociedad-Fuerzas Armadas en el Ecuador" en: Diálogo Civil Militar, Universidad Católica del Ecuador-American University, Quito.
- Hurtado Larrea, O. (1997). *El poder político en el Ecuador* (Décima Edición ed.). Quito.
- IBARRA Hernán, 1997 "La caída de Bucaram y el incierto camino de la reforma política" en: Ecuador Debate, Centro Andino de Acción Popular -CAAP-, Quito.
- LEAL Francisco, 2001, Militarización en la región andina? Las nuevas tareas de las Fuerzas Armadas, Ponencia presentada al proyecto América Latina 2020, Hamburgo.
- LECHNER Norbert, 1997. "La reforma del Estado entre modernización y democratización" en: Un estado para la democracia, Instituto de Estudios para la transición democrática; Fundación Friedrich Stiftung; M.A Porrúa (eds), México.
- MONCAYO Paco, 1995. Fuerzas Armadas y Sociedad, Universidad Andina Simón Bolívar -Corporación Editora Nacional, Quito.
- MONTUFAR César, 2001. "Crisis, iniquidad y el espectro predatorio del Estado ecuatoriano" en: Iconos N° 10, Flacso, Quito.
- Organización de los Estados Americanos, 2007, Sede: 17th Street & Constitution Ave N.W. Washington, DC. 20006, USA
- PACHANO Simón, 1996. Democracia sin sociedad, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Quito.

- RAMÍREZ Franklin, 2000. Impugnación regional: Demanda autonómica e identidades regionales y nacionales en el Ecuador post firma de la paz, Tesis de maestría, Flacso, Quito.
- www.elcomercio.com/actualidad/politica/y-después-de-rafael-correa.html
- www.hoy.com.ec/libro/cap5.htm
- <http://www.casofilanbanco.com>
- www.elcomercio.com/actualidad/politica/y-después-de-rafael-correa.html